EXPEDIENTE DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)

Ficha 4/14

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes

CIMENTACIÓN-ESTRUCTURA

Ficha que contiene los datos relativos a:
- Métodos utilizados en la inspección.
- Daños advertidos, junto con su causa probable.
- Reparaciones/mejoras necesarias y presupuesto estimado.
- Anexos

DIRECCIÓN	CP

MÉTODOS DE INSPECCIÓN UTILIZADOS (INCLUYENDO PRUEBAS O ENSAYOS)

☐ MÉTODOS VISUALES * ☐ OTROS *	** Los métodos empleados deben permitir el conocer suficientemente los elementos objeto de estudio*

ESTADO DE LA CIMENTACIÓN-ESTRUCTURA

☐	**SIN DEFICIENCIAS**	Los elementos objeto de estudio no presentan daños que afecten a sus condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad y/o consolidación estructurales, manteniendo las condiciones requeridas para su habitabilidad y uso efectivo.
☐	**CON DEFICIENCIAS**	Los elementos objeto de estudio presentan daños que afectan a sus condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad, consolidación estructurales, a las condiciones requeridas para su habitabilidad y/o uso efectivo:

EN CASO DE ADVERTIR DEFICIENCIAS

DAÑOS ADVERTIDOS - LOCALIZACIÓN	CAUSA PROBABLE

REPARACIONES Y MEJORAS NECESARIAS	

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL ESTIMADO DE LAS REPARACIONES/MEJORAS	€

☐	**ACTUACIONES URGENTES**	Ha sido necesaria la adopción de las siguientes medidas con carácter de urgencia:

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A PRESENTAR

- ☐ Fotografías de las zonas objeto de estudio, donde se muestre el estado de los elementos (y daños advertidos).
- ☐ Planos con la configuración de la estructura-cimentación del edificio, señalando las zonas dañadas.

En Melilla, a de de 20

Fdo: _____

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este impreso, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes y omisiones que consten en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales facilitados podrán ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el ejercicio de funciones y competencias propias de esta Ciudad Autónoma. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la citada Ley Orgánica